

MUNICIPAL

La subasta del camión de bomberos queda desierta por falta de ofertas

El Ayuntamiento no ha podido materializar la venta, que partía con un precio de 4.500 euros más IVA. El vehículo subastado ha cumplido 41 años de servicio en el Parque de Bomberos de Toledo

M.G. / TOLEDO

No ha habido suerte y el camión autobomba del Parque de Bomberos no se trasladará a un nuevo destino ni aparcará en otro garaje de momento. La venta de un camión autobomba del Parque de Bomberos, uno de los vehículos de mayor antigüedad, no ha podido materializarse y la subasta ha quedado desierta por falta de licitadores.

La iniciativa puesta en marcha tras darlo de baja en el inventario de Bienes y Derechos de la Corporación por obsolescencia al tratarse de un vehículo antiguo, matriculado hace 41 años y suficientemente amortizado, no ha cuajado a pesar de que la subasta partía con un precio base bajo, 4.500 euros más IVA. Si bien, uno de los requisitos marcados en el pliego de licitación de este contrato exigía que los licitadores ofertaran al alza respecto a ese precio.

La falta de ofertas para este camión autobomba de la marca Pegaso, modelo 1223, obligará al equipo de Gobierno municipal a intentar una segunda venta a través de una nueva subasta más atractiva para conseguir licitadores o conformarse con dar de baja al vehículo sin más por su obsolescencia en caso de que la venta se antoje imposible.

Este mítico camión del Parque de Bomberos ha cumplido 41 años de servicio y ha sido utilizado para numerosas intervencio-



Imagen de archivo del camión autobomba que ha salido a subasta. / V.B.

nes desde los años 80. La plantilla de bomberos tiene un cariño especial a un camión que ha estado presente tantos años en emergencias de todo tipo de vehículo gracias a su gran capacidad de almacenamiento de agua. En esta caso, sus prestaciones fueron muy novedosas en su momento, gracias a su freno eléctrico, entre otras, pero el paso del tiempo y su antigüedad han obligado a su jubilación.

El Ayuntamiento lleva tiempo inmerso en un proceso de reno-

vación del parque móvil debido a la antigüedad de parte de los camiones del Parque de Bomberos, lo que provocó intensas protestas de la plantilla hace años centradas en la petición de mejoras de las condiciones laborales.

Respecto a la flota en sí del parque, el Ayuntamiento adquirió hace poco más de un año una bomba rural pesada para actuar en incendios industriales, con un coste de más de 400.000 euros, que sustituyó a otro vehículo con más de 29 años. Este otro camión

cuenta con una capacidad de 3.500 litros de agua y puede expulsar hasta 250 litros por minuto. Poco antes, también la Concejala de Seguridad Ciudadana presentó una bomba ligera urbana.

El Ayuntamiento seguirá renovando la flota de los bomberos y uno de los objetivos más ambiciosos pasa por sustituir la autoescala, un vehículo que contó con una gran acogida y expectativa en su momento, pero también cuenta con bastantes años de servicio.

EDUCACIÓN

El PSOE lamenta no haber pedido la climatización de más centros escolares de Toledo

LA TRIBUNA / TOLEDO

Con motivo del inicio del nuevo curso escolar, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Toledo, a través de su concejal, Teo García, ha reclamado un mayor compromiso, mejor coordinación y más ambición por parte del equipo de Gobierno municipal en la atención a los niños y niñas de la ciudad.

«Toledo no puede ser referente de mala gestión educativa por la falta de compromiso del Ayuntamiento con la escuela pública. Es urgente corregir esta deriva y trabajar pensando en los niños y niñas, en sus familias y en toda la comunidad educativa», ha señalado Teo García.

El concejal socialista ha denunciado que Toledo es la única capital de provincia que ha presentado un proyecto de climatización escolar solo para un centro educativo, dejando fuera de la convocatoria de ayudas al resto de colegios públicos.

«No es admisible que mientras otras ciudades aprovechan estas convocatorias para mejorar sus centros escolares, en Toledo solo se presente un proyecto y además no se den explicaciones, sino que se crucen reproches entre concejalías, en este caso entre la concejalía de Educación y la de Obras», ha subrayado, para pedir que esto no suceda en la próxima convocatoria.

En esta línea, ha exigido al Gobierno local que retome las mesas educativas en los barrios con un enfoque profesional y efectivo.

TURISMO | VIAJE A CHINA

Velázquez y empresarios califican el viaje de «extremadamente positivo»

La delegación toledana está en la provincia china de Fujian, donde se han mantenido reuniones al más alto nivel con las principales autoridades locales

LA TRIBUNA / TOLEDO

El alcalde de Toledo, Carlos Velázquez, ha subrayado este fin de semana que el propósito del viaje a China es llegar al máximo número de visitantes potenciales que generen turismo de calidad, «turistas de alto impacto en nuestra ciudad, que impulsen el comercio, la hostelería y las pernoctaciones, y que supongan un antes y un después en la estrategia frente al turismo de

masas».

La misión toledana, encabezada por el alcalde, cuenta con la participación del sector empresarial, la Diputación Provincial de Toledo y representantes de la hostelería y el turismo y hasta el momento, ha señalado Velázquez, el balance está siendo «extraordinariamente positivo» por los contactos institucionales de primer nivel que se están estableciendo.

Por su parte, el presidente de la

Federación Empresarial Toledana, Javier de Antonio Arribas, ha subrayado que la visita «está cumpliendo plenamente las expectativas, tanto por la calidad de los contactos institucionales como por las oportunidades que se están abriendo para el tejido empresarial de Toledo». Asimismo, destacó la importancia de seguir impulsando la colaboración público-privada para consolidar la proyección internacional de la ciudad.

ANUNCIO**AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**

Anuncio de 25/07/2025, del Ayuntamiento de Toledo, sobre información pública del Plan Especial de Reforma Interior para modificar el uso y las condiciones de ocupación, edificabilidad y volumen de las fincas sitas en la calle Caños de Oro número 1 y número 3, esquina con la calle del Ángel. [2025/6093]

Habiéndose presentado por la Parroquia de Santo Tomé Plan Especial de Reforma Interior para modificar el uso y las condiciones de ocupación, edificabilidad y volumen de las fincas sitas en la calle Caños de Oro nº 1 y nº 3, esquina con la calle del Ángel, en el barrio de la judería del Casco Histórico de Toledo; planteándose el cambio de uso residencial a uso de equipamiento, con el fin de albergar un garaje en altura, manteniendo el uso residencial como compatible; en uso de las atribuciones que la vigente legislación me confiere, Dispongo Someter a información pública el citado Plan Especial, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha y 141.2 del Reglamento de Planeamiento.

De conformidad con dichos preceptos legales, el trámite será objeto de publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad y tendrá una duración de 20 días a contar desde el día siguiente al de la última de dichas publicaciones. Dentro de dicho plazo, el documento técnico quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo <https://www.toledo.es/servicios-municipales/urbanismo>, con el fin de que los interesados puedan consultarlo y formular las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Toledo, 25 de julio de 2025
El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ